

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025

ACTA N. ° 006

En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 15:00 Pm del día viernes 28 de marzo del 2025, con la asistencia de los Señores Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal), y la Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para la presente fecha.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Muy buenas tardes estimados compañeros, esperando que se encuentren muy bien, deseándoles éxitos en sus funciones diarias, gracias por estar apoyando a los proyectos y emergencias que tenemos, se agradece por la presencia a nuestra sexta sesión ordinaria del año 2025, por favor estimada Secretaria sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión del día de hoy.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Buenas tardes estimada Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria N°006, convocada para el día de hoy viernes 28 de marzo del 2025.

Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
Sr. Mauro Plaza. -	Presente,
Lcda. Mirian Yáñez -	Presente,
Ing. Paola Puco. -	Presente,

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Contando con los cinco miembros, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy viernes 28 de marzo del 2025, a las 15:00 horas, estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente sesión ordinaria, Estimada Secretaria sírvase a leer al orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Claro que si estimada Presidenta Por disposición de la máxima autoridad procedo a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-006 JPRSMT-P-PP-2025: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.° 006 DE LA JUNTA PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el viernes 14 de marzo del 2025, a las 15:00 Pm, en el Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 005, DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2025; 2. APROBACION EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO AÑO 2025, POR EL AUMENTO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL No. 010 DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2025; 3. RESOLUCION DE LA JUNTA PARRROQUIAL PARA SOLICITUD**



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

DEL TRASPASO DE COMPETENCIAS PARA LA ADMINISTRACION DEL MERCADO PARROQUIAL; 4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE MARZO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI. La presente convocatoria va acompañada de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes aprobar el orden del día;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. –moción que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. –Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Darwin Soledispa, Estimada Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, procedo a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor, se aprueba el orden del día convocada para esta fecha estimada Presidenta.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-006-2025/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, proceda por favor con el primer punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 1 Punto. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 005, DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2025.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Proceda estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones de aquella acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Claro que si estimada presidenta; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-005-2025/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2025; RESOLUCIÓN GADPRSMT-SO-005-2025/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 004, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025; RESOLUCIÓN GADPRSMT-SO-005-2025/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD,**



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



APROBAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (UTE). Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros queda a consideración de ustedes aprobar este punto del orden del día;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – Mociono que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Darwin Soledispa, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 005, de fecha 14 de marzo de 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA –2 TESORERA**. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Felix Masapanta (Vocal);

ING. FELIX MASAPANTA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior de sesión ordinaria N° 005 de fecha 14 de marzo de 2025.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-006-2025/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 005, DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 2 Punto. APROBACION EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO AÑO 2025, POR EL AUMENTO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL No. 010 DEL MINISTERIO DE**

FINANZAS DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Por favor proceda Estimada Secretaria a dar la explicación a nuestros compañeros Vocales;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Estimadas autoridades como ya tuvimos la primera discusión referente al presupuesto por el cambio de los \$ 41.158,39 de aumento de presupuesto en donde se quedaron siguientes proyectos con los cambios establecidos, el gasto corriente con los aportes a las entidades del Estado, los aportes a los Gobiernos descentralizados, el mantenimiento de equipos informáticos y el mantenimiento del edificio que encierra protecciones y cambio de ventanas, dando un valor de \$ 8.700,00, luego tenemos el siguiente presupuesto que es repuestos y accesorios un aumento de \$ 2.000,00, combustible de \$ 2.000,00 y los mobiliarios de escritorio y estanterías dando un valor de \$ 5.500,00 de aumento, luego tenemos espectáculos públicos que serán realizados para el día de la Madre y el día del niño dando un valor de \$ 1.000,00, luego tenemos los gastos de inversión, la partida de construcciones y edificaciones que son las paradas más importantes que se consideraran a través de un proyecto, la construcción de baños en la Lotización 21 de Noviembre específicamente en la cancha de uso múltiple, dando un valor de \$ 6.000,00 el aumento para este proyecto, luego tenemos los eventos oficiales que son los \$ 3.000,00 que se aumentaron para poder realizar un evento mejorado, total el aumento es de \$ 9.000,00, el gasto de inversión tenemos construcciones y edificaciones aquí está considerado una casa específicamente en cogestión la casa Comunal en el Recinto Corina Parral por el valor de \$ 6.000,00 y en Urbanización y embellecimiento, una parte para el parque infantil considerando un valor adicional que tenemos un presupuesto del año 2025 y los reflectores si es que alcanza dando un valor total de \$ 41.158,39;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – Una consulta esto se aumentó y en el caso de que no se hubiera aumentado ¿como se hubiese hecho con lo de repuestos y accesorios?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Con lo que teníamos;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Cuánto tenían?

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – \$ 4.000,00;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – Y también se quedó en una sesión extraordinaria que iba a ver aumento de sueldo para los Vocales;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – No, eso se dijo que se iba a considerar después de los seis meses no puede ser ahora, porque en documentos sabemos que va a aumentarse, pero de ahí de acuerdo a quien gane no sabemos si realmente será así;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Ese día manifestaron que era después de los seis meses;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Para el pago de los Vocales y el pago de la Presidenta hay un tanto por ciento que saca del presupuesto ¿verdad?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Correcto, pero es que de Ley tiene que aumentar, si se les aumenta \$ 50,00 no quiere decir que solo son los cincuenta, les aumenta los



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



aportes patronales, décimo tercero y lo mismo que a Ella es para todos, solo por cincuenta dólares es como cinco mil dólares de todos;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – ¿Del cuanto por ciento saca para los Vocales y Presidenta?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Del 30% pero ahí esta considerado intereses de los préstamos, el aporte a CONAGOPARE;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – ¿Pero si van a hacer el parque infantil?

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Si eso si ya se les dijo que esta considerado;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Queda grabado la casa comunal, el parque infantil, los baños en la 21 de Noviembre, paradas y posiblemente si alcanza para los reflectores;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL.** – Yo no se que es lo que se pretende hacer aquí, porque Yo entiendo que hacerle un cuadrito y ahí ponerle los juegos muy aparte de los que ya están allá puestos;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – ¿Esos no se van a sacar?

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – No, esos no se van a sacar;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** –Pongamos los juegos infantiles en la 21 de Noviembre;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Pero para el próximo año,

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Si nos alcanza el presupuesto;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Pero también deberían arreglarse esos juegos están peligrosos, con un técnico que sepa;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – Pero dice Javier que en CONAGOPARE hay un técnico;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – El les hace el proyecto, no es que hace la construcción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Es el mismo que vino realizar la inspección para la organización de la estructura del cementerio, Ing. Jonathan Aveiga;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – ¿Están de acuerdo con el presupuesto si o no?;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Bueno estimados compañeros queda a consideración de cada uno de Ustedes, ¿existe alguna moción?;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** –Mociono que se apruebe;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

SR. MAURO PLAZA VOCAL. – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción del compañero Darwin Soledispa por parte del compañero Mauro Plaza, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar en segunda instancia la segunda reforma del presupuesto año 2025, por el aumento según Acuerdo Ministerial No. 010 del Ministerio de Finanzas de fecha 24 de febrero del 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA –2 TESORERA**. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Felix Masapanta (Vocal);

ING. FELIX MASAPANTA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba en segunda instancia la segunda reforma del presupuesto año 2025, por el aumento según Acuerdo Ministerial No. 010 del Ministerio de Finanzas de fecha 24 de febrero del 2025.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-006-2025/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO AÑO 2025, POR EL AUMENTO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NO. 010 DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 3 Punto. RESOLUCION DE LA JUNTA PARRROQUIAL PARA SOLICITUD DEL TRASPASO DE COMPETENCIAS PARA LA ADMINISTRACION DEL MERCADO PARROQUIAL.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros acerca de este punto se suspende por falta de documentación favorable para esta administración por parte del Municipio, me sugirió la Abogada de CONAGOPARE que según la conversación que Ella tuvo con el Director de Mercados que nos van a dar la administración, pero no vamos a poder realizar ningún cobro, eso no sería



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



favorable para el GAD Parroquial, Ella nos argumentó que cuando ya tengamos algún documento o sustento sobre la administración podamos tratar este punto y confirmando hoy con Ella ya que no nos pudo acompañar por sus múltiples ocupaciones y les pongo a consideración de todos suspender este punto por motivo de que no tenemos documentación de soporte, quien apoya la misión;

SR. DAWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. –Apoyo la moción porque por lo que puedo entender nosotros no vamos a administrar el mercado;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL**. – Es que no vamos a administrar el mercado esa es la respuesta;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Así es estimados compañeros, el Director manifestó que los cobros no va a tener el GAD Parroquial, que la administración nos pueden dar pero los cobros no, ya que el municipio ha invertido y necesita recuperar;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL**. – Ya que estamos en ese punto disculpe la insistencia ya que la gente me andan preguntando que cuando mismo van a abrir el mercado, que ya quieren irse para allá?;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Como cual gente compañero, deme el nombre por favor?;

ING. FELIX MASAPANTA **VOCAL**. – Por ejemplo, mi vecina, la Sra. Himelda Guamani, la Sra. que vende asados, Yo solo quisiera un poco más de exigencia ahí porque es la única obra de años pasados que tiene una inversión de \$ 200.000,00 que no está funcionando, porque sino se inaugura creo que no le van a dar otra obra, así se manejaba anteriormente no se como sea ahora;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimado compañero así se manejaba anteriormente cuando había dinero según el alcalde nos manifestó que no vamos a tener el mismo beneficio que años anteriores por los recortes presupuestarios, nos manifestó a los presidentes, estimada secretaria proceda a tomar votación ordinaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar la suspensión del tercer punto, procedo a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor, se aprueba el orden del día convocada para esta fecha estimada Presidenta;

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-006-2025/04 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSPENSIÓN DEL TERCER PUNTO, RESOLUCION DE LA JUNTA PARRROQUIAL PARA SOLICITUD DEL TRASPASO DE COMPETENCIAS PARA LA ADMINISTRACION DEL MERCADO PARROQUIAL.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. –Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 4 Punto. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE MARZO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI**



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Aquí es les da a conocer un resumen de las actividades correspondientes al mes de marzo. Iniciamos con fecha 5 de marzo con gestiones administrativas en el GAD Provincial y GAD Municipal y traslado de material fresado para re bacheo de nuestras vías asfaltadas, 06 de marzo atención a la ciudadanía y traslado de piñas para agasajo en homenaje al día internacional de la mujer que se realizó el 08 de marzo, el 10 de marzo asistencia a la asamblea ciudadana con la Prefectura y Municipio, donde el Alcalde autorizó la intervención de la maquinaria en nuestra parroquia para el mantenimiento de los tramos críticos de las calles del centro poblado, el 11 de marzo realizamos la inspección de trabajos realizados por maquinaria del GAD municipal en coordinación con los dirigentes del Centro Poblado, el 12 de marzo se realizó inspección de la construcción del mercado conjuntamente con el Director donde nos manifestó la importancia tanto de la obra y de tener habilitada las vías principales del centro poblado, el 13 de marzo se dio acompañamiento al Ingeniero Civil Jonathan Aveiga de CONAGOPARE quien vino a realizar la inspección en el cementerio central para el levantamiento de un plano con el fin de darle una estructura adecuada ya que actualmente los espacios en uso por sepultura se encuentran desorganizados, pero nos manifestó que era necesario contar con las escrituras del cementerio y se les agradece a los vocales que nos acompañaron, el 14 de marzo se realizó acompañamiento de los trabajos que se están realizando en las calles cerca al cementerio con la maquinaria de la parroquia y la maquinaria del Municipio, el 17 de marzo tuvimos la firma de Convenio en el MIES y firma de Convenio de años anteriores en beneficio de varios Recintos por parte de la Prefectura, son obras de presupuesto participativo, 18 de marzo inspección de trabajos realizados por maquinaria del Municipio en las calles del centro poblado, gracias a los compañeros Dirigentes que estuvieron presentes apoyando en esta actividad, el 19 de marzo realizó inspección de trabajos realizados por maquinaria del Municipio y la volqueta del GAD Parroquial en las calles del Seguro Campesino, el 20 de marzo se dio atención a la ciudadanía en donde recibimos a la comisión del Recinto Bimbe del Toachi solicitando que se les pueda ayudar con el mantenimiento vial y limpieza de espaldares en donde iban a realizar una minga con la ciudadanía para la limpieza de espaldares de la maleza que cae a las cunetas de la vía principal en donde también se les ha dado acompañamiento, el 21 de marzo se realizó inspección en las calles del Centro Poblado en el sector Brisas del Rio en donde se verificó el trabajo realizado gracias también a los Vocales que nos acompañaron, el 23 de marzo tuvimos reunión con los vendedores ambulantes con la finalidad de tartar sobre la limpieza de los espacios públicos que ocupan específicamente del parque central que es primordial mantener su ornato en donde asumieron el compromiso de ayudarnos en la limpieza a causa del Jornalero que nos hace falta, el 24 de marzo estuvimos presentes en la asamblea ciudadana con una Delegación del Recinto Bimbe del Toachi, allí se dio a conocer diferentes necesidades, donde el Alcalde se comprometió a enviar el equipo caminero para la intervención en el Recinto Bimbe del Toachi, el 25 de marzo se realizó inspecciones con el supervisor de emergencias Arquitecto Alberto Enríquez, el 26 de marzo también se realizó inspección en los lugares más críticos a causa de la cobertura de Claro que nos tenemos en algunos lugares de la Parroquia tomando las coordenadas para hacer la respectiva gestión, el 27 de marzo se dio acompañamiento en la minga de limpieza de los espaldares con los dirigentes del Recinto Bimbe del Toachi, el 28 de marzo tuvimos atención a la ciudadanía y la sesión ordinaria que es la que estamos realizando en este momento, ese es el resumen de las actividades estimados compañeros. Sin más puntos que tratar por favor estimada Secretaria sírvase en clausurar la presente sesión;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Siendo las 15:00 horas con cincuenta y cuatro minutos se da por clausurada la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo del 2025.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

Para su constancia firman



Ing. Paola Pucó Olivo
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**

Lo Certifico:



Lcda. Maribel Lozada Garces
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**
ARCHIVO: PPO/MV

Elaborado Por:	Ing. Marjorie Vásquez Espinoza	
Revisado y Aprobado Por:	Lcda. Maribel Lozada Garces	

